

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Armando Chavarría Barrera

Año I Primer Periodo Ordinario LIX Legislatura Núm. 2

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
18 DE NOVIEMBRE DE 2008

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

PROTESTA DE LEY

- Del ciudadano José Natividad Calixto Díaz, al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 3

ACTAS pág. 3

COMUNICADOS

- Oficio firmado por el ciudadano diputado del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y la designación de su representante pág. 3

- Oficio signado por el ciudadano diputado del Partido Nueva Alianza, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y la designación de su representante pág. 4

INTERVENCIONES

- Del diputado José Natividad Calixto Díaz, en relación a la sesión de

instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado pág. 4

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 5

**Presidencia del diputado
Armando Chavarría Barrera**

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, pasar lista de asistencia.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto, señor presidente.

Alvarado García Antelmo, Álvarez Reyes Carlos, Bustamante Orduño Lea, Chavarría Barrera Armando, Cruz Ramírez Florentino, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Ortuño Catalino, Galarza Zavaleta Antonio, García González Francisco Javier, Garzón Bernal Irma Lilia, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, González Hernández Ernesto, Guzmán Vizairo María Antonieta, Herrera Gálvez Enrique, Jaimes Gómez Ramiro, Jorrín Lozano Víctor Manuel, López Cortés José Efrén, Loya Flores Irineo, Moreno Arcos Ricardo, Ocampo Arcos Héctor, Ocampo Zavaleta Ignacio, Peñaloza García Bonfilio, Ramos Ramírez Efraín, Reyes Pascasio Juan Antonio, Rocha Ramírez Aceadeth, Romero Suárez Silvia, Saidi Pratts Juan Manuel, Salgado Parra Jorge, Soto Ramos Faustino, Torres Miranda Francisco Javier, Valenzo Cantor Rubén, Valladares Salgado Ignacio de Jesús, Velázquez Aguirre Jesús Evodio, Vicario Castrejón Héctor, Vitervo Aguilar Rutilio, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 38 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 38 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de Pleno se tomen, por lo que siendo las 12:10 horas del día martes 18 de noviembre de 2008, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario victoriano Wences Real:

<<Primer Periodo Ordinario.- LIX Legislatura>>

Orden del Día

Primero.- Protesta de ley:

a) Del ciudadano José Natividad Calixto Díaz, al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Preparatoria, celebrada por la Comisión Instaladora y los diputados electos de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día miércoles 12 de noviembre de 2008.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación, celebrada por el Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día sábado 15 de noviembre de 2008.

Tercero.- Comunicados:

a) Oficio firmado por el ciudadano diputado del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la

Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y la designación de su representante.

b) Oficio signado por el ciudadano diputado del Partido Nueva Alianza, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación de partido y la designación de su representante.

Cuarto.- Intervenciones:

a) Del diputado José Natividad Calixto Díaz, en relación a la sesión de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Quinto.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 18 de noviembre de 2008.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Victoriano Wences Real, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.

El secretario Victoriano Wences Real:

Se informa a la Presidencia que se registraron tres asistencias de diputadas y diputados: García García Esteban, Granda Castro Carlos Jacobo, Lorenzo Hernández Hilda Ruth, con los que se hace un total de 41 asistencias.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, de referencia.

PROTESTA DE LEY

El Presidente:

En desahogo del primer punto del Orden del Día, protesta de ley, inciso “a”, esta Presidencia designa en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados Silvia Romero, Lea Bustamante y Víctor Jorrín, para que se sirvan introducir a esta Recinto legislativo al ciudadano diputado electo José Natividad Calixto Díaz, para proceder a tomarle la protesta de ley.

Solicito a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie.

Ciudadano José Natividad Calixto Díaz, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que el pueblo le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

Los ciudadanos.

Si, protesto.

El Presidente:

Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande.

Felicidades, compañero diputado.

Solicito al diputado José Natividad Calixto Díaz, se sirva pasar a ocupar su lugar en esta Mesa Directiva.

ACTAS

El Presidente:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, actas, inciso “a y “b” en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de la Junta Preparatoria y de la sesión de instalación, celebradas por este Honorable Congreso los

días miércoles 12 y sábado 15 de noviembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanos diputados y diputadas, sírvanse si están de acuerdo, manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de las actas de referencia; dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido de las actas en mención.

COMUNICADOS

El Presidente:

En desahogo del inciso “a” del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, se sirva dar lectura al oficio firmado por el ciudadano diputado del Partido del Trabajo.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Por medio del presente me dirijo de la manera más atenta y respetuosa tan distinguidas personalidades, para hacer efectiva la comunicación de la Constitución de la Representación del Partido del Trabajo.

Que en atención a los numerales 92 y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, hago del conocimiento de la Mesa Directiva, que en el partido del Trabajo sólo se cuenta con un solo diputado por lo que en automático el coordinador de la representación del Partido del Trabajo es el licenciado Victoriano Wences Real.

Sin otro particular que tratar, quedamos de usted.

Atentamente.

Diputado Victoriano Wences Real.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Visto el oficio de antecedentes, esta Mesa Directiva toma conocimiento de su contenido y tiene por integrada la representación del Partido del Trabajo, así como por nombrado al ciudadano diputado Victoriano Wences Real, como coordinador de la misma.

Se instruye a la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.

En desahogo del inciso “b” del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva dar lectura al oficio signado por el ciudadano diputado del Partido Nueva Alianza.

El secretario Victoriano Wences Real:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, noviembre 17 del 2008.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 92 párrafo segundo y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, comunico a ustedes la constitución de la Representación del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, integrada y representada por el suscrito diputado José Natividad Calixto Díaz, lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Atentamente.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Visto el oficio de antecedentes esta Mesa Directiva toma conocimiento de su contenido y tiene por integrada la representación del Partido Nueva Alianza, así como por nombrado al ciudadano diputado José Natividad Calixto Díaz, como coordinador de la misma.

Se instruye a la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.

Diputados y diputadas de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Esta Presidencia informa a la Plenaria, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, que se encuentran constituidas las representaciones de los partidos del Trabajo y Nueva Alianza.

INTERVENCIONES

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado José Natividad Calixto Díaz, para intervenir en relación a la sesión de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado José Natividad Calixto Díaz:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Sólo en el afán de poder hacer una reflexión que no se tome como una acción polémica, dolosa o mal intencionada de parte de un servidor de ustedes, quiero hacer una serie de reflexiones que nos permitan aclarar el punto y la circunstancia que nos trae a esta Legislatura.

Preguntaría por principio, tiene valor esta representación sindical y en el sentido que lo tenga cuál es el costo de la dignidad de cada uno de los diputados y en especial el costo de la dignidad de este Recinto, es posible que al uso violento de la llegada de cualquier grupo que venga en demanda de ser escuchados tengamos que permitir que cualquier diputado de la fracción que sea, tenga que ser negociada su permanencia o no en este Recinto.

Asumo con responsabilidad y con mucho respeto la decisión que tomó el presidente de la Mesa Directiva, de salvaguardar la integridad física en el momento en que compañeros trabajadores de la educación, solicitaban dentro de los tres puntos de su negociación, la primera, la no permanencia de un servidor de ustedes en este Recinto, impidiendo y violentando con esto el derecho de cada uno de nosotros.

Me pregunto que si en el uso de un juego político cualquiera de nosotros está expuesto a que un grupo de universitarios, de campesinos o de cualquier grupo social venga a esta Cámara de Diputados y para poder manifestarse tenga que pedir la salida de alguno de mis compañeros diputados, es necesario que tengamos que doblegar nuestra convicción y nuestra dignidad solamente por poder cumplir con un requisito de ley que de por sí parecía premiado el poder tomar protesta ese mismo día y en este mismo recinto.

Me parece que las lecturas que queremos darle a la sociedad han dejado mucho que desear, he leído en la prensa y dicen más de lo mismo, cuando se espera que en esta LIX Legislatura haya determinación, valor, pero sobre todo propuestas para el beneficio del estado de Guerrero.

Quiero que quede muy claro, ninguno de los compañeros diputados en este Recinto puede ser vejado o ninguneado en su responsabilidad, porque cada uno de los que estamos aquí somos auténticos y legítimos representantes de este pueblo de Guerrero, que requiere del esfuerzo de todos para salir adelante.

Había pensado hacer uso de esta tribuna para poder dejar un planteamiento político, en la búsqueda de la reconciliación de las fracciones, en una lucha que nos ha llevado y que nos ha costado muy caro al pueblo de Guerrero, pero simplemente quiero dejarles a ustedes mi sentimiento de indignación ante los hechos que vivimos el sábado pasado, no puede ser permitido ni tolerado nunca más.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12-35 horas):

Gracias, diputado.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, clausuras, inciso "a", solicito a los diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:35 horas del día martes 18 de noviembre del año en curso, se clausura la presente sesión y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves 20 de noviembre del año en curso, en punto de las once horas

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Armando Chavarría Barrera
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Antonio Galarza Zavaleta
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor

Lic. José Luis Barroso Merlín

Director del Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga